

HEGEMONIA, SUBJETIVIDAD Y SUJETO: NOTAS PARA UN DEBATE A PARTIR DEL POSMARXISMO DE ERNESTO LACLAU

HEGEMONY, SUBJECTIVITY AND SUBJECT: NOTES FOR A DEBATE FROM ERNESTO LACLAU'S POST-MARXISM

Martín Retamozo¹

*“Quizás la muerte del Sujeto (con mayúsculas) haya sido la precondition de este renovado interés por la subjetividad”
(Laclau, 1996, p.43)*

RESUMEN

En la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau existe un lugar clave para la cuestión de los sujetos políticos. Sin embargo, el desarrollo de elementos que permitan estudiar cómo los sujetos se conforman, son capaces de acción colectiva y luchan por la hegemonía es un tema que ha quedado abierto. Este artículo aborda este tema y propone una distinción entre subjetividad, sujeto y agente para abordar dos cuestiones de la teoría de la hegemonía: el modo hegemónico de construcción de sujetos y las condiciones de la disputa hegemónica en un contexto democrático. Esta distinción permite despliegues teóricos específicos de la categoría de hegemonía fundamentales para el análisis político, así como contribuye a ordenar una agenda de investigación en el campo de la teoría política contemporánea.

PALABRAS-CLAVE: Ernesto Laclau. Teoría del discurso. Hegemonía. Sujetos políticos.

ABSTRACT

In Ernesto Laclau's theory of hegemony, there is a key place for the question of political subjects. However, the development of elements that allow us to study how subjects are constructed is capable of collective action, and the struggle for hegemony is a problem that has been left open. This article works on this question and proposes a distinction between subjectivity, subject, and agent to address two issues in hegemony theory: the hegemonic mode of subject construction and the conditions of hegemonic contestation in a democratic context. This distinction allows for specific theoretical developments of the

¹ IdIHCS- UNLP/CONICET. Investigador del CONICET. Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO-México). Profesor de Filosofía y Magister en Ciencias Sociales. (Universidad Nacional de La Plata- UNLP, Argentina). Profesor del Doctorado en Ciencias Sociales y en la Licenciatura en Sociología (UNLP), email: martin.retamozo@gmail.com

category of hegemony fundamental to political analysis, as well as helping to order a research agenda in the field of contemporary political theory.

KEYWORDS: Ernesto Laclau. Discourse theory. Hegemony. Political subjects.

INTRODUCCIÓN: ORDEN, SUJETOS Y ESTRATEGIA EN LA TEORÍA DE LA HEGEMONIA

La trayectoria intelectual de Ernesto Laclau muestra una consecuente preocupación por tres problemas centrales: la conformación del orden social, la cuestión del sujeto de cambio y la estrategia política². Ya desde su primer trabajo publicado (“Un impacto en la lucha de clases. El proceso inmigratorio argentino” (LACLAU, 1960)-en la revista socialista *Situación*) aparece la pregunta por la naturaleza del proletariado argentino y las experiencias obreras, lo que pone en evidencian una temprana preocupación por pensar la historicidad concreta del sujeto político. Luego trabajos más académicos como “*Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno*” de 1969 o “*Capitalism and feudalism in Latin America*” de 1971 muestran la atención prestada a la historicidad de los procesos de estructuración de las sociedades latinoamericanas³. La preocupación por la dimensión política de la lucha, sus estrategias y sus escenarios también pueden apreciarse en publicaciones iniciales como “Argentina: Peronism and Revolution,” de 1973 y *The specificity of the political: the Poulantzas-Miliband debate de 1975*. Los artículos compilados en el libro “Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism, Populism” de 1977 en cierto modo articulan las preocupaciones en

² A estos tres aspectos se le suma un cuarto: la naturaleza del “proyecto político”. Un recorrido por su obra muestra un desplazamiento desde un proyecto inscripto en la matriz marxista (“el socialismo”), hacia una concepción de la democracia radical y la emancipación. Sobre las cuestiones normativas en la teoría de la Hegemonía puede consultarse Critchley (2004) y Mendonça, (2014), sobre el lugar de la democracia en la obra de Laclau: Melo y Aboy Carlés (2014).

³ Cabe recordar que Laclau se graduó en historia en la Universidad de Buenos Aires. Estos primeros trabajos académicos tienen origen en su participación del proyecto Marginalidad que dirigió José Nun. Al respecto ver: Petra, 2009. Para los orígenes del pensamiento de Laclau: Acha (2015) y Bergel (2005).

Hegemonia, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

torno a la centralidad de los debates sobre el sujeto (clase/pueblo) y el proyecto (populismo/socialismo) en perspectiva estratégica⁴.

En los primeros años de la década del ochenta, se reubican estos tópicos en un nuevo escenario marcado por el posestructuralismo, la teoría del discurso y la progresiva influencia del psicoanálisis. Allí se destacan, los trabajos “Populist rupture and discourse” (1980) y el breve y potente “The impossibility of society” (1983a). En este desarrollo, es la creciente influencia de Antonio Gramsci y de la categoría de “hegemonía” la que termina por consolidar un escenario en el que se despliega el paso del marxismo al posmarxismo⁵. Esto se atisba en “*Tesis acerca de la forma hegemónica de la política*” publicado en 1985 pero expuesto en el célebre Seminario de Morelia “Hegemonía y Alternativas Populares en América Latina”. La idea que “hegemonía es el concepto fundamental de la teoría política marxista. [y que] Es a partir de él que es posible concebir tanto las diversas dimensiones y límites de lo político como los fundamentos de una estrategia socialista” (LACLAU, 1985a, p.19) ofrece una plataforma para una propuesta con pretensiones de superación del marxismo⁶. El concepto –o mejor la categoría- de hegemonía tendría tres efectos teóricos claves para sacar al marxismo de sus atolladeros. En primer lugar, permitiría eliminar el reduccionismo de clase (expresado en la metáfora base/superestructura). Segundo, lograría superar una concepción racionalista de las clases sociales y de las identidades sociales. Tercero, posibilitaría reconsiderar los antagonismos sociales y las diferentes posiciones de sujeto. La preocupación por una “lógica hegemónica” que tuvo su corolario años después queda en evidencia en “Socialism," the People," "Democracy": The Transformation of Hegemonic Logic” (1983b)

Es, por supuesto, el libro “Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia” – de 1985b junto a Chantal Mouffe – el lugar donde se desarrolla la categoría con mayor sofisticación y refinamiento teórico. El andamiaje

⁴ El otro gran tema de estos años es, sin dudas, la cuestión del Estado. Una serie de trabajos son dedicados a la teoría del Estado tópico que, sin embargo, tiende a desaparecer de las preocupaciones centrales del autor.

⁵ La lectura que hace Laclau de Gramsci ha sido objeto de múltiples críticas. Dos aportes relevantes se encuentran en Howarth (2015) y Frosini (2009).

⁶ Nos referimos en un sentido próximo al usado por Kuhn. La pretensión del posmarxismo es resolver tanto los enigmas como las anomalías del paradigma marxista. Evaluar qué aspectos del marxismo, el posmarxismo resuelve y qué puntos ciegos epistemológicos genera no es objeto de este trabajo.

Hegemonia, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

conceptual, las rupturas con el marxismo y la definición de hegemonía reposiciona a las preocupaciones, ya mencionadas, por el orden, el sujeto y la estrategia en el terreno posmarxista. Esto nos lleva al planteo del problema de este artículo, especialmente en torno a la pregunta por la relación que entre hegemonía, sujetos y subjetividad se construye a partir de *Hegemonía y estrategia socialista* y oficia de andamiaje categorial hasta *La Razón populista* (2005). Esto implicará ir al detrás de escena de las preguntas por los movimientos sociales y el pueblo *qua* sujetos de la política.

Nuestra hipótesis heurística es que se gana en comprensión de la relación de hegemonía, sujeto y subjetividad si se distinguen analíticamente dos problemas específicos. Por un lado, al tener como eje la pregunta por la conformación de los sujetos, la relación de hegemonía y subjetividad se vinculará al problema de la producción de identidades colectivas y agentes políticos. Indagar en la relación de la categoría hegemonía con el problema del sujeto político cobra aún más importancia cuando resulta ostensible una extraña imprecisión conceptual en los escritos de Laclau (y Mouffe) que usan términos como agente, movimientos, organizaciones, identidades, actores, sujetos, subjetividad, así como los esfuerzos por teorizar la cuestión del sujeto, especialmente en *New reflections on the revolution our time* de 1990 y en la compilación de 1994 “The making of political identities, particularmente en el capítulo Minding the Gap: The Subject of Politics escrito por Laclau junto a *Lilian Zac*. No es un dato menor *La Razón populista* comience declarando “Este libro se interroga centralmente sobre la lógica de formación de las identidades colectivas” (LACLAU, 2005, p.9).

En cambio, por otro lado, si el eje está en la pregunta por la estrategia política en contextos democráticos el desplazamiento se anclará en la producción de subjetividades colectivas, dirección y consenso en el terreno de la sociedad civil. En suma, que el problema del sujeto y la subjetividad en el pensamiento de Ernesto Laclau es un tópico central queda en evidencia. Esta cuestión, por supuesto, no escapó al señalamiento y la atención de investigadores que en el paradigma posfundacional han abordado distintos nudos del asunto⁷ ni en diversos críticos. En este contexto, este artículo se propone indagar en la relación entre hegemonía y subjetividad en la perspectiva de Ernesto Laclau

⁷ Ver, por ejemplo: Howarth, (2013). Valdés Castillo, (2019).

y avanza en una distinción analítica entre subjetividad, sujeto y agente como manera de desarrollar el trabajo teórico y contribuir al análisis político.

LÓGICA HEGEMÓNICA ORDEM E SUBJETIVIDAD

“La categoría de hegemonía fue el eje alrededor del cual toda mi obra de teoría política se organiza”
Ernesto Laclau ([2006] 2017)

Como hemos argumentado en otro lugar (RETAMOZO, 2011a) en la obra de Ernesto Laclau puede reconstruirse el término hegemonía como una categoría y como tres conceptos. En “pensar teórico y pensar epistémico”, (2005) Hugo Zemelman argumenta que las categorías no poseen un contenido semántico unívoco, sino que estructuran una lógica teórica capaz de incluir múltiples contenidos. La hegemonía, como categoría, entonces nos indicaría un modo de pensar la relación entre la universalidad y lo particular⁸. Esta lógica hegemónica asume como condición un campo de lo social heterogéneo y plural, potencialmente infinito y diverso que requiere de puntos de fijación capaz de establecer un orden (precario, contingente y, en definitiva, imposible como plenitud). Esta lógica hegemónica no puede operar sin formas del poder, tanto creativo e instituyente como instituido y excluyente. Asimismo, es la categoría auxiliar “discurso” la que ofrece la anatomía de esta lógica. El alcance de una noción de discurso como resultado de la práctica articuladora permite distinguir una teoría política del discurso y un análisis del discurso político (HOWARTH, 2005). Sin embargo, esta definición de discurso – en cualquier plano de análisis – remite a la de articulación. Es sabido que la distinción entre momentos y elementos que son articulados permite interrogarse, sobre la naturaleza de “eso” que es articulado. En palabras de Laclau y Mouffe:

In the context of this discussion, we will call articulation any practice establishing a relation among elements such that their identity is modified as a result of the articulatory practice. The structured totality

⁸ En los últimos trabajos de Laclau esta lógica es también ilustrada con el “objeto a” lacaniano en que un objeto parcial asume el rol de la totalidad. En especial los trabajos de Copjec, 2009, desarrolla esta perspectiva, también Stavrakakis (2015).

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

resulting from the articulatory practice, we will call discourse. The differential positions, insofar as they appear articulated within a discourse, we will call moments. By contrast, we will call element any difference that is not discursively articulated (1985b, p.105).

Los autores son claros en rechazar la distinción entre practicas discursivas y no discursivas (en controversia con Michel Foucault), así como en la necesidad de no restringir discurso al texto. Sin embargo, la relación entre articulación y significación (en el sentido de una semiosis de lo social) queda poco desarrollada. Esto es central porque mientras – como por momentos trasluce Laclau – discurso puede ser entendido como una “práctica social”, el elemento significativo requiere de una relación particular con los lenguajes en un sentido más acotado.

Ahora bien, esta lógica categorial de la hegemonía deviene en conceptual para abordar tres problemas de naturaleza teórica distinta: el problema de la constitución del orden social (“la sociedad”), el de la constitución de sujetos y el de la disputa política. Esto que podría ser pensado como un equívoco, es en verdad un análogo. Es decir, la potencia teórica del andamiaje muestra su heurística, aunque para cada uno de esos campos de aplicación y devenir conceptual se requieren de otras categorías y conceptos auxiliares. Dicho esto, es indudable que esto puede llevar a dificultades, por ejemplo, cuando aparecen en el escenario teórico términos provenientes del psicoanálisis, la retórica o la lingüística que no muestran igual utilidad, calibración o función para pensar cada uno de los problemas indicados.

Abordar el problema del orden social desde una concepción de la hegemonía como articulación performativa implica partir de al menos, tres supuestos centrales⁹. El primero el de la heterogeneidad¹⁰. En efecto, el terreno infinito de lo social que es preciso hegemonizar es considerado en clave posestructuralista en tanto es jaqueado por exceso y por defecto el intento de plenitud (MARCHART, 2007). El segundo es la negatividad (la determinación) constitutiva de ese intento de configuración del ser social e histórico. El tercero la contingencia que es tanto estabilidad precaria de lo dado por su configuración

⁹ Laclau propone “cuatro características de las relaciones sociales – contingencia, poder, carácter político e historicidad” (2000, p.54).

¹⁰ Para un interesante desarrollo del concepto: Heterogeneidad y Política en Bataille y Laclau de Alejandro Groppo (2010).

histórica (un historicismo absoluto, diría Gramsci) así como apertura a posibilidad de praxis para otros devenires. Laclau echa mano de diferentes perspectivas para mostrar este problema e integrarlo en su teoría política:

El *Abgrund* heideggeriano, el objeto *a* de Lacan y la “clase hegemónica” de Gramsci nos muestran una estructura ontológica similar. En los tres casos tenemos el investimento ontológico en un objeto óptico; y en los tres casos el carácter contingente de este investimento se manifiesta a través de su radical puesta en cuestión: no hay ningún “destino manifiesto” que requiera que el investimento ontológico tenga lugar en ese objeto particular. Es en tal sentido que el momento del investimento es constitutivo: no puede ser explicado por ninguna lógica subyacente, distinta de sí mismo. Es por eso que el abismo es también fundamento. (LACLAU, 2012, p.32)

En el tema que nos ocupa es medular pensar la relación entre ordenamiento y subjetividad. Analizar el orden contemporáneo en tanto producción y articulación tempoespacial implica, por supuesto, también indagar en los dispositivos de (re)producción de la vida. En efecto, el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el racismo como patrones de la configuración (más allá de la multiplicidad de anudamientos) configuran modos de producción de la subjetividad (siempre social y con dimensiones cognitivas, emotivas, corpóreas) y de los dispositivos ligados a esa reproducción, sus resistencias y fugas. La estructuración histórica de las relaciones sociales que constituyen la esencia¹¹ (como lo muestra Marx en la Tesis VI sobre Feüerbach) requieren de una mirada que permita reconstruir la trama en sus diferentes niveles, donde lo estructural y lo coyuntural se conjugan. Es en este terreno en que se pueden indagar las conformaciones de las subjetividades y los espacios de subjetivación. Pero allí, las condiciones sociales de producción incluyen elementos lingüísticos y no lingüísticos, por lo tanto, no directamente (o mediatamente) significados.

Esto da lugar al segundo campo en que la lógica categorial hegemónica deviene concepto (y que es central en este trabajo) la conformación de subjetividades políticas.

¹¹ Si bien en reiterados pasajes, Laclau se presenta como anti- esencialista (y es claro en el sentido de su posición), la dicotomía historicismo o esencialismo se rompe cuando se considera a las esencias como históricas y sociales, de naturaleza contingente, pero, a la vez, determinadas por un proceso socio-histórico que es factible de reconstruir analíticamente.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

La concepción de Laclau supone “(a) que el sujeto no es otra cosa que esta *distancia* entre la estructura indecible y la decisión; (b) que la decisión tiene, ontológicamente hablando, un carácter fundante tan primario como el de la estructura” (2000, p.50). Esto supone reparar en el clásico problema de la teoría social de la relación entre la estructura y la acción. Hemos insistido en la necesidad de distinguir subjetividad y sujeto y sus consecuencias teóricas heurísticas y metodológicas (RETAMOZO, 2011b). En este último horizonte, la distinción permite indagar en las condiciones históricas del orden (el sistema de poder – contingente – que lo funda) que produce subjetividades sociales y los movimientos moleculares de producción de subjetividades políticas capaces de devenir en sujetos a partir de decisiones. Esto implica resignificar el “*todo* sujeto es, por definición, político” (LACLAU, 2000, p.77) para generar condiciones de estudio, por un lado, de los mecanismos políticos de configuración de subjetividades sociales y, por otro, la producción de subjetividades políticas. Es decir, poder pensar el paso de posiciones de sujetos a sujetos políticos mediada por aspectos particulares de la subjetividad.

Es evidente que el orden produce subjetividades sociales y analizar los dispositivos de producción y repetición es clave. Pero también que esto no determina la subjetividad (no puede con lo potencialmente infinito de la libertad¹² – dice Laclau – o la potencia de la vida – como dirá Enrique Dussel, 2009). El orden produce subjetividades y ejerce el poder constitutivo-performativo en/sobre los cuerpos. Pero este orden vigente puede ser interrumpido parcialmente por ese acto (que Laclau llama decisión o identificación) que es performativo del sujeto. Esta conformación es producto de una articulación hegemónica. El carácter político no está dado por la condición de que todo orden es – por definición – político en tanto resultado de articulaciones (en el primer sentido, es decir, que producen un orden), sino porque opera mediante un tipo de demanda en la *polis*, *pone en evidencia la contingencia e invoca* un fundamento público y colectivo. Volveremos sobre este punto, pero lo relevante aquí es que nos enfrentamos a

¹² “Si la libertad sólo puede realizarse a través de su alienación en un contenido externo, proveyéndole de esta manera la determinación que le falta, y si un contenido tal es el principio de organización, este último no puede ser algo meramente objetivo ni, por esta misma razón, meramente subjetivo” (LACLAU Y ZAC, 2013, p. 6).

un problema de conformación de sujetos políticos y a la vez de estrategia política, donde no todos los sujetos políticos tendrán una estrategia hegemónica.

El terreno surgido de la Revolución democrática y el modo de configuración de la política contemporánea imponen condiciones para la “estrategia” política. Asumiendo la pluralidad contemporánea cobra fuerza la apuesta por los movimientos sociales como en el texto de 1985c “New Social Movements and the Plurality of the Social” (y por supuesto en *Hegemonía y estrategia socialista*) y luego la producción del pueblo (“Why constructing a people is the main task of radical politics”, 2006), es decir, por una estrategia populista. Como mostramos, desde sus primeros trabajos, Laclau se preocupó por la estrategia de los movimientos emancipatorios. En condiciones de un capitalismo globalizado, en una fase neoliberal, estructurado también sobre modos de poder-saber colonial, racista y patriarcal ¿cuál debería ser la estrategia del movimiento popular?

El orden se estructura en una pluralidad de formas de explotación, opresión y exclusión y cada una de ellas puede ser seno de la producción de antagonismo.¹³ El movimiento social – como lógica política – permite pensar la articulación de prácticas e identidades políticas en torno al desacuerdo sobre una relación social o situación (respeto a la diversidad de preferencias sexuales, identidades de género, medio ambiente, consumos, etc.). En cierto modo uno de los aspectos de los “nuevos” movimientos sociales radicaba precisamente en demandar aspectos puntuales hacia el sistema político para su resolución (de allí su poder democratizador). Una lectura “mouffeana” de *Hegemonía y Estrategia socialista*, en este sentido, enfatizaría que la estrategia socialista consiste en la expansión de estas luchas, las cuales obtendrían mejores resultados si se articulan como el malestar de una sociedad.

Sin embargo, esto supondría perder la expectativa de una “ruptura populista” como ha identificado Balsa (2010) capaz de generar condiciones para cambios sociales más profundos en el modo en que se configura la sociedad. Es decir, la lógica de la

¹³ La producción del antagonismo en tanto “presencia de una identidad que impide a otra” puede darse “desde” posiciones dominantes sobre las subalternas. Esto ocurre cuando las elites (burguesas, blancas, masculinas) se ven amenazadas por la presencia de la alteridad en lugares “indebidos” (en algunos casos via acceso a derechos). Para una propuesta de desontologizar el antagonismo: Hansen, (2014). Es preciso, por supuesto, distinguir el Antagonismo en el sentido ontológico y el antagonismo ligado a una producción de conflicto capaz de tramitarse como agonismo.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

hegemonía serviría para articular demandas en un momento determinado, pero no para el devenir de una nueva hegemonía política de la comunidad (“devenir Estado” en terminología gramsciana). La lectura de exacerbación “laclauiana” de *Hegemonía y estrategia socialista* – con veinte años de desarrollos teóricos – puede encontrarse en *La Razón populista*. Es cierto que hay al menos dos aspectos subteorizados (y que Laclau trabajó en los años ochenta: la cuestión estatal¹⁴ y la cuestión nacional¹⁵). Ahora bien, hay una dimensión de la lógica populista de construcción del pueblo cuyo objetivo es articular demandas y generar significantes vacíos capaces de producir una “subjetividad popular” en ejercicio de la soberanía. Nuevamente nos encontramos con el problema teórico, ahora enunciado como la relación entre subjetividad popular y sujeto pueblo.

SUBJETIVIDADES Y SUJETOS POLÍTICOS

Veamos ahora, brevemente, las operaciones teóricas involucradas en la teoría del sujeto y de la subjetividad en la obra de Laclau para luego ensayar el análisis crítico. En *Hegemonía y Estrategia socialista* se describe el modo de producción de las sociedades capitalistas (o quizás, con mayor precisión, la resultante del orden social contemporáneo: capitalista, patriarcal, racista, etc.). Un orden “moderno” – Laclau y Mouffe reivindican su proyecto como ilustrado – basado en una idea de igualdad y libertad, pero que se estructura fácticamente negando ese principio. Por lo tanto, tenemos dos situaciones, un orden que reproduce desigualdades y un discurso – el de la Revolución democrática – que permite significarlas como injustas y poner en evidencia la historicidad de las relaciones sociales¹⁶. En un registro sociológico – del que Laclau busca apartarse – implica reconocer que en el orden social se configuran históricamente una pluralidad de

¹⁴ Si bien es cierto que luego de *Hegemonía y Estrategia socialista* la atención al problema del Estado es prácticamente nula.

¹⁵ Si la preocupación de Laclau desde la izquierda nacional y en su reflexión sobre el populismo puso en el centro la idea de lo nacional-popular, es evidente que su trabajo se ocupó de lo popular y no de la dimensión de lo nacional. Los trabajos de Julio Aibar marcan algunas sendas para abordar esta cuestión. Laclau realizó una extensa reseña del célebre trabajo Benedict Anderson (2003) pero no avanzó mucho en este sentido.

¹⁶ A la modernidad de la teoría de Laclau, por supuesto, se le pueden realizar las críticas que todo el pensamiento decolonial ha desarrollado, especialmente la relación intrínseca entre modernidad, capitalismo, patriarcado y colonialismo.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

posiciones de sujeto como resultante del descentramiento de la dominación (de la subordinación). Esta configuración es discursiva porque esas posiciones son diferencias al interior del orden y, a su vez, el discurso será una clave para el corrimiento de las posiciones de sujeto hacia la construcción de subjetividades políticas. En las *Nueva reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Laclau avanza en esta cuestión al poner en el centro la idea de decisión o identificación como un acto de relativa libertad que se habilita por la dislocación del orden (dislocación constitutiva pero que se expande históricamente):

La identificación presupone la división constitutiva de toda identidad social, entre el contenido que provee la superficie de identificación y la función de identificación como tal – siendo esta última independiente de cualquier contenido y estando vinculada a éste sólo de una manera contingente. (LACLAU y ZAC, 2013, p.36)

Ahora bien, la perspectiva psicoanalítica que incorpora Laclau agrega una particularidad a esta situación: la presencia de la falta. Al concebir que esta falta es constitutiva, entonces los actos de identificación para suturar esta falla estructural con contenidos particulares son tareas necesarias e imposibles. El mismo proceso es el momento de un punto nodal eficaz y un significante vacío (o más precisamente “vaciado” en parte y en parte rebalsado). Paradójicamente el éxito de un significante vacío depende de su carácter de saturado de sentidos y que sin embargo pueden trabajarse bajo una lógica hegemónica en que alguno de esos sentidos particulares logra articular al resto (incluso excluirlos).

La lógica de la construcción de sujetos políticos implica, en este sentido, la producción de demandas. Aquí aparece la posibilidad de distinguir la producción de subjetividades sociales y la producción de subjetividades (y su devenir en sujetos) políticas. La idea de demanda no puede tomarse como una “unidad mínima de análisis” como propone Laclau, sino que debe ser para indagar los modos de producción social de la demanda, es decir una lucha por dar sentido a determinadas situaciones y estructuración de relaciones sociales. Tomemos un ejemplo que nos atraviesa. Frente a la existencia de un virus circulante altamente contagioso se puede interpretar esa situación como una

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

“gripezinha” y demandar que los Estados no tomen medidas de aislamiento o que los Estados actúen con políticas sanitarias. En este contexto puede demandarse un plan de vacunación o demandar el derecho a no ser vacunado. Es evidente que la dislocación de la temporalidad, las afecciones corporales e incluso la muerte pueden ser objeto de múltiples interpretaciones que constituyen una situación como objetividad y que tienen campos de efectos posibles divergentes.

Las demandas son producciones históricas y políticas que dependen de un conjunto de experiencias previas, prácticas sedimentadas y discursos presentes para su constitución (REMATOZO, 2009). Si, como decíamos con Marx, la esencia es un conjunto de relaciones sociales, entonces lo que opera en la demanda es el modo en que esta esencia se pone en juego en un momento determinado como condición de posibilidad. Ahora bien, eso no implica que esa identidad esencial sea unívoca, cerrada o ahistórica sino que es factible de ser disputada. Pensemos, en los ejemplos clásicos: el status de la identidad “mujer”, “negro/a”, campesino/a” “indígena”. La conclusión, entonces, es que son estas identidades históricas, que se constituyen en el orden, en base siempre a exclusiones (aunque no siempre a opresiones u explotaciones)¹⁷, desde las cuales pensar las intervenciones políticas que las constituyen como identidades políticas.

The development of a radical democratic subjectivity is obviously the result of a political intervention. Now, what is an intervention? An intervention is, firstly, the assertion of an identity against something which negates it. The intervention creates the enemy, a figure with some kind of ontic support but which has the ontological function of negating your identity. Secondly, it constructs you as something, which through the assertion of some particular identity, assumes the representation of a global opposition, and this obviously has an ontological dimension”. (LACLAU, 2014b, p.259)

En este punto, ciertamente problemático, es que situamos el corazón de nuestro argumento. Es necesario distinguir analíticamente el proceso de construcción de un sujeto político (como agente) y la construcción de una subjetividad política (como colectivo de

¹⁷ La trama teórica nos sirve para pensar también identidades “hegemónicas” como “varón” “blanco” o “terratendiente” que se constituyen en base a exclusiones.

identificación) en el marco de una lucha hegemónica. Es decir, nos encontramos con dos planos relacionados pero diferentes para el análisis, que obedecen a dos de los usos conceptuales de hegemonía: como lógica de construcción de agentes históricos y como estrategia política. En ambos el concepto de subjetividad tiene incumbencia, pero solo en uno podemos hablar de sujeto con capacidad de agencia, es decir de un sujeto político.

En este sentido es importante destacar que, en los tres registros identificados de la hegemonía, la categoría de subjetividad encuentra resonancias. En primer lugar, en la constitución del orden social es clave la producción de la vida, donde la subjetividad tiene un lugar central en relación a significados, identidades, sentimientos, sensibilidades, corporalidades, afecto, etc., Si bien este aspecto no lo trataremos aquí, es importante señalar el lugar que tiene la subjetividad en la configuración del orden social, y su vínculo con la construcción de relaciones sociales, dispositivos de subjetivación, prácticas y normatividades. En segundo lugar, en la teoría de Laclau la subjetividad encuentra un lugar importante el espacio de producción de sujetos políticos particulares (bajo la lógica del movimiento social) o populares (bajo la lógica populista). En tercer lugar, cuando un agente¹⁸ busca producir una subjetividad política a partir de la elaboración de un discurso que articula demandas y se ofrece como un imaginario.

MOVIMIENTOS SOCIALES, MOVIMIENTO POLÍTICO Y SUBJETIVIDAD POPULAR

En esta sección quisiéramos esbozar una distinción entre movimiento social, movimiento político y el pueblo como subjetividad. Esto nos permitirá avanzar en la relación de hegemonía tanto, la construcción de sujetos como con la hegemonía como estrategia y, también, hacer una referencia a la cuestión del populismo en la obra de Laclau. La lógica de conformación del sujeto particular la reseñamos más arriba: posición de sujeto, decisión-identificación, demanda (que puede devenir en conflicto y

¹⁸ Concebimos como agente a colectivos polifónicos y multiescalares capaces de producir discursos (prácticas con sentido). El concepto operativo media entre subjetividad y sujeto. Esto permite abordar problemas como los señalados por autores como Hudson (2006) en torno a cierta posible pasividad del sujeto definido sólo como distancia entre la estructura indiscible y la decisión.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

antagonismo). Esta decisión, como acto de identificación múltiple, requiere de la subjetividad para establecer los horizontes del sujeto y esta implica claves de decodificación en distintos campos de la subjetividad (cognitivos, emotivos, éticos, estéticos) tal como argumenta Enrique de la Garza (2001) y Fernando Gonzalez Rey (2008).

Los movimientos sociales son ejemplos típicos de esta lógica que, sin embargo, puede ser activada por diferentes movimientos políticos. Los movimientos políticos son construcciones que no se basan en una demanda (aunque en sus orígenes hayan podido asumir la lógica del sujeto particular) sino que constituyen imaginarios (AIBAR, 2011), mitos (SHANTZ, 2000), rituales y una narratología (PATROUILLEAU, 2021). Los movimientos políticos se convierten en espacios de representación tanto de demandas constitutivas (que transforman al articularlas) como un espacio para significar nuevas situaciones como demandas, por lo que se vincula a las situaciones sociales particulares. En efecto, para Laclau el análisis político debe desplazarse desde análisis formal del espacio político-simbólico “hacia un "modo de vida" más amplio donde la subjetividad política es constituida” (2005, p.213), un espacio en el que se juegan modos de identificación, lazos afectivos y prácticas sociales.

El modo en que se construye un nosotros, nosotras, nosotros implica reconocer y posicionarse en un lugar del orden “dañado” por alguna situación. Esto requiere un acto político de rearticulación y producción de una subjetividad común, en tanto un conjunto de sentidos compartidos, reconocimiento y experiencias, en cierto modo, una “comunidad imaginada” para citar a Benedict Anderson. Sin embargo, esto es suficiente para hablar de un sujeto político si no se constituye el agente. Esto implica que esa subjetividad colectiva, ese reconocimiento, requiere de instalar umbrales para la acción histórica. El concepto gramsciano de “voluntad colectiva nacional-popular” puede ser dividido en una idea de “voluntad colectiva” con diferentes escalas de inscripción, por ejemplo, como motor de agencia en sujetos políticos particulares (“movimientos sociales”) o en una escala de la disputa por la dirección de un bloque histórico (en la que se invoca lo nacional desde lo popular, y allí un sentido de la dimensión específicamente populista de ciertos movimientos).

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

En este sentido, toda identidad tiene una anatomía hegemónica, todo sujeto político requiere de una voluntad colectiva, pero no todo sujeto político tiene pretensiones de construir hegemonía como forma de disputar la conformación/dirección de la sociedad/comunidad. En un diálogo con Laclau¹⁹, Stuart Hall propone el caso de las diásporas como identidades políticas que no buscan devenir en hegemónicas. En este nivel analítico, la constitución de sujetos políticos (su relación con la subjetividad y la agencia) debe ser complementado con dimensiones como la cultura política, las formas organizativas, los discursos existentes, los modos en que se producen y circulan los sentidos en determinado ámbito social, así como la capacidad (o poder) de estos sujetos de emprender acciones (y que tipo de acciones)

Es importante reparar en que este problema de la producción de sujetos políticos con capacidades de agencia es analíticamente diferente al indagar la lógica hegemónica con que estos pueden operar en la disputa política. En la disputa política, en una dimensión de ella y exacerbada en un contexto democrático y plural, se hacen más evidentes las condiciones para la disputa hegemónica. Allí es donde *los significantes vacíos son importantes para la política*, pero ya no se trata de configurar un sujeto político con capacidad de agencia, sino de hegemonizar sentidos que estructuran la discursividad política constitutiva de un orden. Por ejemplo, significantes como “democracia” o “justicia” que se han constituido como universales y nodales en las sociedades contemporáneas. Es evidente que estos universales son construcciones históricas, por ejemplo, la idea de “democracia” para Aristóteles, como se sabe, era la de un régimen corrompido. En la actualidad son pocos los discursos que pueden reivindicarse como “Anti-democráticos”, en cambio la disputa política se ubica en torno a recuperar una verdadera democracia frente a presuntas falsas democracia. Algo similar sucede con “justicia” o con “pueblo” (cierta formación discursiva hegemónica bloquea la eficacia de propuestas que se auto sitúen explícitamente como “injustas” o “anti pueblo”). Lo cierto es que hay significantes que adquieren históricamente un lugar rebalsado de sentidos (más que vacío) pero que además muestran significados sedimentados (por ejemplo, la

¹⁹ En el programa televisivo “Diálogos con Laclau”, del que participaron figuras como Chantal Mouffe, Antonio Negri, Etienne Balibar, Horacio González, entre otros.

“democracia” o la “justicia” como algo bueno y deseable, aunque qué signifique su contenido esté en disputa). Así los discursos buscan articular esos significantes mediante equivalencias, diferencias, metáforas, sinécdoques, metonimias o catacresis. Este discurso busca legitimar un proyecto político y constituir subjetividades que se ven interpeladas (y en este sentido co-constituidas) por esta intervención.

Sin embargo, los efectos potenciales del discurso no pueden analizarse sin un estudio de las condiciones de efectiva constitución (incluyendo dispositivos y el proceso de circulación que es co-constitutivo del sentido) y las condiciones de recepción (que como apunta Laclau son otros discursos sedimentados²⁰). Esto implica la producción de una subjetividad colectiva que puede ser mucho más contingente, fluida, híbrida y menos abigarrada, una voluntad colectiva que por ejemplo se manifieste como “opinión pública”, por las redes sociales e incluso se cristaliza como voluntad electoral. Estamos en un terreno de “consensos” con diferente durabilidad y sedimentación, pero no implica, necesariamente, la producción de un sujeto político con capacidad de agencia como colectivo. En el orden contemporáneo, la dimensión doxocrática (en que la opinión pública adquiere relevancia) supone la lucha cotidiana por la hegemonización de ciertos sentidos, la producción de subjetividades que ofrezcan consenso tanto a la acción de los agentes políticos de la sociedad civil como a los del sistema político (gobierno y oposición). Esto tiene dos consecuencias claras en la teoría política. Por un lado, la estrategia hegemónica será una entre otras opciones posibles, aunque clave para pensar procesos políticos contemporáneos. Un grupo puramente “particularista” que busca que se respete su derecho – por ejemplo, a consumir cannabis- se constituirá con una demanda particular (la legalización de la marihuana) con un aspecto universal (el derecho a la autodeterminación y la autonomía) pero no tendrá una lógica hegemónica. Es claro que no podemos desterrar a este tipo de movimientos sociales de la arena política por el solo hecho de no buscar construir hegemonía. Por otro lado, no toda política hegemónica hará énfasis en la construcción de un pueblo (en el sentido de *plebs*) contra una oligarquía, como podría pensarse en la lógica del populismo. No toda política es hegemónica, no toda

²⁰ Tempranamente Emilio de Ipola reparó en el escaso desarrollo de las condiciones de recepción y su centralidad para explicar los efectos de algunos discursos y la ineficacia de otros. Recientemente Jessop (2019) se pronunció en el mismo sentido “The conditions of reception are almost wholly ignored” (15).

Hegemonia, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

hegemonía es populista²¹. El populismo será una particular forma de construcción de un sujeto y producción de una subjetividad popular.

ATISBANDO UMA AGENDA: SUJETO Y ESTRATÉGIA

En este trabajo hemos avanzado en la problematización de dos nudos problemáticos donde la categoría de hegemonía se vuelve un concepto. La tarea analítica nos permitió concebir el escenario teórico en que los dos temas pueden construirse como problemas teóricos. Esta tarea requiere de afinar algunos conceptos importantes de la configuración teórica (como discurso), generar el despliegue de otros en ciernes (demandas y subjetividad) e incluir algunos que permitan profundizar (agente). Avancemos en estas conclusiones un paso a partir de la recapitulación de lo anteriormente expuesto para luego del momento analítico transitar hacia un momento sintético e integrado del debate que aporte a la consistencia de una teoría con pretensiones tanto de comprensión como de praxis.

Comencemos por recapitular lo expuesto sobre el problema del sujeto. El proceso de configuración del sujeto político es planteado como el paso de las “posiciones de sujeto”²² desarrolladas en *Hegemonía y estrategia Socialista* a la concepción del sujeto como atravesado por una falta que los actos de identificación y la decisión intentan suturar. Esto supone admitir que en esa constitución histórica de la identidad (antes posiciones de sujeto) opera una falta y una negatividad. Una falta porque no hay posibilidad de una esencia a-histórica y última, sino que esta esencia (otra vez Marx!) se configura en el acto de llenar esa falta y articular un “conjunto de relaciones sociales”. La negatividad opera porque una de las características del orden es su constitución como relaciones de poder que requiere de una negación para la conformación de la positividad del orden social.

²¹ Esto no implica que el señalamiento de homonimia política-hegemonía-populismo no sea válido, como lo hace Benjamín Arditi (2010). Lo que proponemos es una forma de salir de esa situación.

²² Es cierto que la idea de posiciones de sujetos estrictamente es abandonada por Laclau, la usamos porque nos permite sintetizar el argumento sin afectarlo.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

Tenemos entonces ciertos elementos básicos para una teoría del sujeto político que no sólo esté a la altura de los escenarios filosóficos contemporáneos, sino que además tenga una función heurística para el análisis político (e incluso sociológico). Una teoría que distinga e integre tanto el proceso de conformación de los sujetos políticos como los modos en que estos disputan la hegemonía necesaria en los terrenos democráticos contemporáneos.

Este análisis debe incluir los modos históricos y la historicidad condensada en la conformación de identidades y subjetividades. Las condiciones materiales que son experimentadas y significadas mediante operaciones, por ejemplo, del sentido común al que prestó atención Antonio Gramsci²³. La noción de “experiencia” que tiene una potente carga teórica no es desarrollada por Laclau a pesar de ser clave en la obra de E.P. Thompson. Esto tendría una consecuencia en la reformulación del concepto de demanda y establece condiciones para su reconstrucción empírica. La función del discurso, la dimensiones simbólicas e imaginarias, que constituyen la subjetividad tendrían una relación teórica enriquecedora con conceptos claves para pensar las condiciones de acción histórica (por ejemplo: voluntad colectiva, identidad, organización y poder). El estudio de “potencia plebeya” (GARCÍA LINERA, 2008) e incluir los elementos para comprender la constitución de fuerzas sociales (recursos de poder) tendrían importantes efectos para una teoría política posfundacional. La producción de sujetos políticos capaces de devenir en agentes, con capacidad de acción es central porque implica una forma de intervención de aquellos sectores que no tienen otra forma de participación que la acción colectiva (ya sea de protesta, apoyo o mediante la participación electoral). Esto nos deja en las puertas del otro asunto que se desprende como clave en este artículo, la dimensión estratégica.

En las sociedades contemporáneas, la estrategia política no puede estar desligada de una disputa por el sentido. En efecto, la dimensión lingüística es sin dudas relevante y de allí se deriva un gran aporte. Un aspecto importante de la hegemonía esa dimensión que Balsa (2020) llama dialógica –siguiendo a Fairclough- y que permite enfatizar el carácter relacional de la hegemonía. Esto ayudaría a distinguir una estrategia hegemónica

²³ El recientemente fallecido José Nun ha realizado significativos aportes.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

en el nivel social de otras estrategias con énfasis en los particularismos y que no se proponen la articulación de demandas plurales. En este sentido es que decimos que una estrategia hegemónica en este nivel no apunta a configurar –necesariamente- a una identidad sino integran en un universo común de significación diferentes dimensiones de consensos. Es evidente que esto implica la acción de un agente que construye una estrategia en su intervención discursiva. Allí es donde operan los significantes vacíos y los tropos que como mediaciones procuran construir un espacio de representación común. Aquí, si bien son escenarios polifónicos, pueden reconstruirse dispositivos de enunciación en el que hay voces privilegiadas (los líderes, por ejemplo). La estrategia no es simplemente la instrumentación de un agente, sino una resultante de interacciones que escapa al control de los agentes políticos.

En la dimensión estratégica, hay un aspecto fundamental que hace a la disputa por la hegemonía: la acción de otros agentes, sus discursos y sus acciones (tanto las efectivas como el campo posible). Esta dimensión de lucha entre agentes se desarrolla tanto por definir la verdad como significar proceso que exceden a la voluntad de esos agentes. Un ejemplo del primer caso lo encontramos en las “fake news”²⁴. Decir que un líder tiene cuentas millonarias en el exterior o dinero enterrado en la Patagonia puede tener efectos de verdad más allá de las pruebas que se aporten, es decir tornarse una creencia capaz de generar una equivalencia “líder = corrupción”. En el segundo caso, la existencia de un virus que causa enfermedad, requiere una primera intervención discursiva que construye una situación con términos como “enfermedad” “virus” “pandemia” y “muerte”, eso claramente está en disputa. Sin embargo, esta definición de primer orden puede distinguirse analíticamente de una disputa de segundo orden en donde se pone en polémica las diferentes respuestas de los agentes políticos. Estos aspectos son centrales para avanzar en la dimensión estratégica de la lucha hegemónica. No sólo se trata de operaciones de definición y significación, sino que estas dependen y operan sobre la acción de los otros²⁵: no estamos lejos de una definición de *gobierno*.

²⁴ Para un estudio en esta perspectiva: Farkas, J., & Schou, J. Fake news as a floating signifier: Hegemony, antagonism and the politics of falsehood. *Javnost-The Public*, v.25, n.3, p. 298-314, 2018.

²⁵ Un grupo de intelectuales de derecha en Argentina hizo pública una carta en la que usaba el neologismo “infactadura” para denunciar políticas sanitarias del gobierno. A esto nos referimos cuando el eje de la

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

Ahora bien, como han señalado autores como Jessop o Frosini, esto no puede soslayar condiciones ligadas a lo que tradicionalmente se llamaba *relaciones de fuerzas*. Por ejemplo, un proceso de alza de precios puede significarse como “producto de la codicia de los capitalistas” o “producto de políticas estatistas por parte de un gobierno”. Entonces tenemos dos situaciones. La primera es el efectivo alza de precios que podemos reducir a un “discurso”, pero que no podemos agotar como un problema lingüístico. No todos los agentes políticos y económicos pueden incidir en un alza de precios. El estudio de los recursos de poder (tanto como las condiciones objetivadas y estructuradas), entonces, se vuelve un complemento clave para el análisis político.

Como se dijo la relación entre lo lingüístico y lo extra-lingüístico en la práctica articuladora es confuso. En el ejemplo clásico wittgensteiniano del “ladrillo” para hacer una pared, hay algo no desarrollado y es ese lugar de la acción. En efecto, alguien puede comprender qué es un ladrillo, pero no actuar en consecuencia y el efecto de construir una pared no se materializa. La relación lenguaje y acción es parte constitutiva de una teoría del discurso. En nuestro ejemplo de la inflación, las fuerzas sociales capaces de generar una situación que produce determinados campos de efectos posibles deben ser analizadas. Otro ejemplo, del lugar de fuerzas sociales es la implementación de políticas públicas re-distributivas que pueden ser consideradas “ampliación y cumplimiento de derechos” o “políticas clientelares y populistas”. La política pública es definida discursivamente (en su génesis y diseño) pero no todos los agentes pueden ponerla en práctica, sino aquellos que tienen un poder instituido y ello genera campos de acción y requiere ser significada con ciertos discursos existentes.

La estructuración de relaciones sociales adquiere diferentes modos de sedimentación, generan temporalidades estructurales, recursos de poder y mediaciones para su transformación. Bob Jessop ha reparado en que en la teoría de Laclau y Mouffe:

This raises the crucial distinction between “political hegemony” and “organic ideology”. There is no doubt that political leadership is won or lost in the context of “intellectual and moral reform”. But there is a danger that “political hegemony” and “organic ideology” are conflated.

disputa se desplaza de una significación de primer orden (no se cuestiona la existencia de un virus) hacia una de segundo orden (las políticas para enfrentar la pandemia)

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

Whilst the development of an appropriate ideological cement is the field par excellence of the creation of shared meanings, “common” sense, etc., political leadership works on these meanings in various ways to generate particular projects or national-popular programmes that require specific resources, policy initiatives, forms of mobilisation, etc (JESSOP, 2019, p.15)

Allí, interviene lo que señalábamos en torno a cómo ciertos significados particulares se vuelvan sentidos. Esto implica una teoría de la comunicación que atienda a las diferentes maneras en que se producen significados y sentidos en nuestras sociedades contemporáneas y los modos en que se disputan los significantes flotantes²⁶. Otro de los aspectos en cierto modo descuidados por la teoría es la sedimentación y la temporalidad involucrada en la producción de sentido y en la acción social. En efecto, toda práctica social, para ser tal, requiere del sentido, pero la explicación de una práctica no se agota en dimensiones significativas. Asimismo, no puede descuidarse que el resultado de una práctica articuladora (discursiva) es sustancialmente diferente a su origen. Las instituciones, por ejemplo, tienen un origen que puede reconstruirse como discursivo, pero el status del discurso jurídico (por ejemplo, el de una Constitución) o el económico, pueden adquirir capacidades de regulación más estables, aunque su origen sea igualmente contingente e histórico. Ciertas condiciones, que el mismo sistema construido genera para gobernar la lógica de su propia contingencia, son elementos para tener en cuenta (diseños electorales, procedimientos para reformas constitucionales, por ejemplo).

La articulación de los niveles analizados: la pregunta por el orden social, la conformación de sujetos y la estrategia política no es sólo conceptual sino – fundamentalmente – histórica. En efecto, si se pretende disputar la conformación (la hegemonía) del orden en la era democrática se requiere de dar una batalla en el terreno de la política mediante la construcción de hegemonía. Ahora bien, para los colectivos subalternos esta lucha depende – en gran medida – de la capacidad de construir sujetos políticos con capacidad de agencia. En este proceso es donde interviene la dimensión del

²⁶ Javier Balsa (2020) aborda esta cuestión para ofrecer una base lingüística para la teoría de la hegemonía. Sin embargo, una teoría de la significación pierde eficacia para el análisis político si no se estudia como esos significados se fijan y se vuelven performativos de la acción. Esto supone incluir desde lo que Gramsci identificó como intelectuales orgánicos, pero también las nuevas formas y dispositivos de producción de sentido: medios de comunicación y redes sociales.

agente cuando invoca la soberanía y configura un proyecto hegemónico capaz de disputar el orden social: el pueblo, la teoría del populismo – o un posible desarrollo – apuntaría a esta cuestión.

REFERÊNCIAS:

ACHA, José Omar. **El marxismo del joven Laclau (1960-1973): una antesala del postmarxismo**. Buenos Aires: Herramienta, v. 56; p. 169-189, 2015.

AIBAR, Julio. Lo imaginario: el olvido de Laclau. **Diecisiete, Teoría Crítica, Psicoanálisis, Acontecimiento**, v.1, n.2, 2011.

BALSA, Javier. Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista. **Revista de Ciencias Sociales**, v.17, n.2, p. 7-27, 2010.

BALSA, Javier. Una base lingüística de la teoría de la hegemonía. Algunos aportes. **Revista Tram (p) as de la comunicación y la cultura**, n.85, 2020.

BERGEL, Martín; CANAVESE, Mariana; TOSSONUMIAN, Cecilia. Práctica política e inserción académica en la historiografía del joven Laclau. **Políticas de la Memoria**, n.5, 2014.

CRITCHLEY, SIMON. Is there a normative deficit in the theory of hegemony. *In*: Critchley, S., & Marchart, O. (Eds.). **Laclau: A critical reader**. Londres: Routledge, 2004, p. 113-122.

GARZA TOLEDO, ENRIQUE. La epistemología crítica y el concepto de configuración. **Revista Mexicana de sociología**, v.63, n.1, p. 109-127, 2001.

DUSSEL, Enrique. **Política de la liberación**. Madrid: Editorial Trotta, 2009.

FARKAS, Johan; SCHOU, Jannick. Fake news as a floating signifier: Hegemony, antagonism and the politics of falsehood. **Javnost-The Public**, v. 25, n. 3, p. 298-314, 2018.

FROSINI, Fabio. Gramsci dopo Laclau: politica, verità e le due contingenze. *In*: Fabio Frosini e Adriano Vinale (ed.). **Verità, ideologia e politica**. Nápoles: Cronopio, 2009.

GONZÁLEZ REY, Fernando. Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. **Diversitas**, v.4, n. 2, p.225-243, dez. 2008.

Hegemonía, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

GROPPO, Alejandro. Heterogeneidad y política en Bataille y Laclau. **Studia politicae**, v.20, p. 59-73, 2010.

HANSEN, Allan Dreyer. Laclau and Mouffe and the ontology of radical negativity. **Distinktion: Scandinavian Journal of Social Theory**, v.15, n.3, p. 283-295, 2014

HOWARTH, David. Aplicando la teoría del discurso: el método de la articulación. **Studia politicae**, v. 5, p. 37-88, 2005.

HOWARTH, David. **Poststructuralism and after: Structure, subjectivity and power**. New York: Springer, 2013.

HOWARTH, David. Gramsci, hegemony and post-Marxism. *In*: M. McNally (Ed.). **Antonio Gramsci**. London: Springer, 2015, p.195-213.

JESSOP, Bob. Critical Discourse Analysis in Laclau and Mouffe's Post-Marxism. Vitória: **Simbiótica**, v.6, n.2, p.8-30, 2019.

LACLAU, Ernesto. Entrevista con Antonio Camou en Camou. *In*: Antonio Camou; González, Osmar. (coord.). **Revolución, exilio y democracia**. La Plata: EDULP, 2017.

LACLAU, Ernesto. Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad. *In*: Emancipación y Diferencia. Buenos Aires: Ariel, 1996a.

LACLAU, Ernesto. Un impacto en la lucha de clases. El proceso inmigratorio argentino. **Situación**, v.4, p. 17-25, 1960.

LACLAU, Ernesto. Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno. **Revista Latinoamericana de Sociología**, v.5, n. 2, p. 276-316, 1969.

LACLAU, Ernesto. Capitalism and feudalism in Latin America. **New Left Review**, n. 67, p.19-38, 1971.

LACLAU, Ernesto. Argentina: Peronism and Revolution. **Latin America Review of Books**, New York: Spring, p.117-130, 1973.

LACLAU, Ernesto. The specificity of the political: the Poulantzas-Miliband debate. **Economy and Society**, v. 4, n.1, p. 87-110, 1975.

LACLAU, Ernesto. **Politics and Ideology in Marxist Theory**. Londres: New Left Books, 1977.

LACLAU, Ernesto. Populist rupture and discourse. **Screen Education**, v.34, n.99, p. 87-93, 1980.

Hegemonia, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

LACLAU, Ernesto. **Socialisme et transformation de logiques hegemoniques**. La gauche, le pouvoir, le socialisme. Paris: PUF, 1983b.

LACLAU, Ernesto. Tesis acerca de la forma hegemónica de la política. *In*: Labastida Martin del Campo, J. (coord.). **Hegemonía y alternativas políticas en América Latina**. México: Siglo XXI, 1985a, p. 19-44.

LACLAU, Ernesto. New Social Movements and the Plurality of the Social. *In*: D. Slater (ed.). **New Social Movements and the State in Latin America**. Amsterdam: CEDLA, 1985c.

LACLAU, Ernesto. **New reflections on the revolution our time**. Londres: Verso, 1990.

LACLAU, Ernesto. Why do empty signifiers matter to politics. **Emancipation (s)**, v. 36, n.46, 1996.

LACLAU, Ernesto. On Imagined Communities. *In*: Cheah, P.; Culler, J. D. (eds.). **Grounds of comparison: around the work of Benedict Anderson**. Psychology Press, 2003.

LACLAU, Ernesto. **On populist reason**. Londres: Verso, 2005.

LACLAU, Ernesto. Antagonismo, subjetividad y política. **Debates y combates**, v.2, n.3, p.7-37, 2012.

LACLAU Ernesto; ZAC, Lilian. (A) notando la brecha: el sujeto de la política. **Studia Politica**, v.31, p. 5-39, 2013.

LACLAU, Ernesto; MOUFFE, Chantal. **Hegemony and socialist strategy: towards a radical democratic politics**. London: Verso, 1985b.

LINERA, Álvaro Garcia; STEFANONI, Pablo. **La potencia plebeya: acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia**. Prometeo Libros Editorial, 2008.

MARCHART, Oliver. **Post-Foundational Political Thought: Political Difference in Nancy, Lefort, Badiou and Laclau**. Edinburgh University Press, 2007.

MELO, Julian. A.; ABOY Carlés Gerardo. **La democracia radical y su tesoro perdido: un itinerario intelectual de Ernesto Laclau**. PostData, 2014.

MENDONÇA, Daniel. The place of normativity in the political ontology of Ernesto Laclau. **Brazilian political science review**, v.8, n.1, p.58-79, 2014.

Hegemonia, subjetividad y sujeto: notas para un debate a partir del posmarxismo de Ernesto Laclau – Martín Retamozo – p. 24-48

PATROUILLEAU, Mercedes. M. Las formas narrativas del populismo: un método de indagación. **Perfiles latino-americanos**, v. 29, n. 57, 2021.

PETRA, Adriana. El Proyecto Marginalidad: los intelectuales latinoamericanos y el imperialismo cultural. **Políticas de la Memoria**, v.8, n.9, p. 249-260, 2009.

RETAMOZO, Martín. Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. **Utopia e praxis latino-americana**, v. 16, n.55, p.39-57, 2011a.

RETAMOZO, Martín. Sujetos políticos, decisión y subjetividad. Ideas y Valores. **Revista de Filosofía**, Colombia, v.60, n.147, p. 51-64, 2011b.

SHANTZ, J. A Post-Sorelian theory of social movement unity: Social myth reconfigured in the work of Laclau and Mouffe. **Dialectical anthropology**, v.25, n.1, 89-108, 2000.

STAVRAKAKIS, Yannis. Laclau y el psicoanálisis: una evaluación. **Pléyade**, v.21, 2015.

VALDÉS CASTILLO, C. Itinerario de la categoría de sujeto político en el pensamiento de Ernesto Laclau. **Izquierdas**, v.48, p.164-189, 2019.

ZEMELMAN, Hugo. **Voluntad de conocer**: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico. Barcelona: Anthropos Editorial, 2005.

Recebido em: 09/11/2020 Aprovado em: 15/01/2021
--